



Se convoca concurso de fotografías para la realización del calendario del año 2018 del Ayuntamiento de Valdefresno.

PARTICIPANTES:

Personas físicas de cualquier edad empadronadas en este Ayuntamiento de Valdefresno con anterioridad al día 1 de marzo de 2017.

FORMA DE PRESENTACIÓN

Solo se podrán presentar **dos fotografías** por persona.

Las fotografías serán inéditas y originales, no siendo posible presentar las que hayan sido objeto de otro premio.

Las fotografías tendrán temática de la **Sobarriba**.

Las fotografías se podrán presentar en formato digital o en papel tamaño **20 x 15**.

Cada participante presentará los trabajos en un sobre cerrado con pseudónimo acompañado de otro sobre cerrado conteniendo una ficha en la que se indicará el nombre y apellidos, NIF, fecha de nacimiento, domicilio y teléfono del autor.

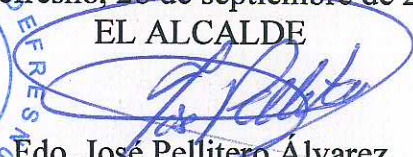
Los trabajos se dirigirán al Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Valdefresno, pudiéndose presentar hasta el día 3 de noviembre antes de las 14:00 h.

PREMIOS:

Dos de 100 €, uno para cada fotografía.

FALLO:

El fallo se hará público el día 9 de noviembre de 2017, mediante publicación en el tablón de anuncios y notificación individual al premiado.

Valdefresno, 28 de septiembre de 2017
EL ALCALDE

Fdo. José Pellitero Alvarez